



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

*Buenos Aires, 09 de Mayo de 2024*

**RES. PRESIDENCIA N° 377/2024**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00011497-5/2024, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Guillermo Patricio Canepa, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, solicita las designaciones interinas de los agentes Agustina Ghioldi, Federico Ezequiel Michastyssyn y Facundo Galván en los cargos de Prosecretaria Coadyuvante, Oficial Mayor y Secretario Privado, respectivamente, y las promociones interinas de Bruno Salvador Giannaula al cargo de Prosecretario Administrativo y de Gastón Alejandro Giampaolo al cargo de Escribiente, y la designación interina externa de Estefanía Yael Bertoli en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen FH N° 147/2024, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 27, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural con el 50% de haberes, a partir del día 6 de mayo de 2024 y hasta el día 30 de agosto de 2024, ambos inclusive, concedida a la agente Wilma María Martínez Beterette, conforme Res. Presidencia N° 290/2024.

Que, para cubrir el cargo vacante de Prosecretaria Coadyuvante, en virtud de la licencia de la agente Beterette, se propone la designación interina de la agente Agustina Ghioldi, quien revista en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia en el citado Juzgado, confirmada en planta permanente conforme Res. Presidencia N° 347/2024.

Que cabe señalar que la agente Wilma María Martínez Beterette, se encuentra designada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 1192/2023.

Que el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que, para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Administrativo de Primera Instancia en virtud de la designación de la agente Ghioldi, se propone la promoción interina del agente Bruno Salvador Giannaula, quien revista en el cargo de Oficial Mayor en el citado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 347/2024.

Que, para cubrir el cargo vacante de Oficial Mayor en virtud de la promoción interina del agente Giannaula, se propone la designación interina del agente Federico Ezequiel Michastyssyn, quien revista confirmado en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, conforme Res. Presidencia N° 210/2022 y 408/2023.

Que, para cubrir el cargo vacante de Secretario Privado en virtud de la designación interina del agente Michastysyn, se propone la designación interina del agente Facundo Galván, quien revista confirmado en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, conforme Res. Presidencia N° 347/2024.

Que, para cubrir el cargo vacante de Escribiente en virtud de la designación interina del agente Galván, se propone la promoción interina del agente Gastón Alejandro Giampaolo, quien revista confirmado en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, conforme Res. Presidencia Nros. 210/2022 y 408/2023.

Que, por último, para cubrir el cargo vacante de Auxiliar en el citado juzgado en virtud de la promoción interina del agente Giampaolo, se propone la designación interina externa de Estefanía Yael Bertoli, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 40.614 y se encuentra habilitada para realizar los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021.

Que, habida cuenta el ingreso externo propuesto, intervino la Oficina de Diversidad Funcional, en su carácter de autoridad de aplicación de la Resolución CM N° 252/2020 y sus modificatorias, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1.502.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a la agente Agostina Ghioldi, Legajo N° 6031, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por actividad científica o cultural con el cincuenta por ciento (50%) de haberes concedida a la agente Wilma María Martínez Beterette, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover al agente Bruno Salvador Giannaula, Legajo N° 7937, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”*

de Relaciones de Consumo N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Agostina Ghioldi.

Art. 3°: Designar al agente Federico Ezequiel Michastyssyn, Legajo N° 6703, en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Bruno Salvador Giannaula.

Art. 4°: Designar al agente Facundo Galván, Legajo N° 7935, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Federico Ezequiel Michastyssyn.

Art. 5°: Promover al agente Gastón Alejandro Giampaolo, Legajo N° 7936, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Facundo Galván.

Art. 6°: Designar a Estefanía Yael Bertoli, DNI N° 32.766.438, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Alejandro Giampaolo.

Art. 7°: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el artículo precedente de la presente, deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 8°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 377/2024**